



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



SEGURO



SEGURO PARA ESTUDIANTES INTEGRADO EN LAS CUOTAS DE INSCRIPCIÓN Y REINSCRIPCIÓN QUE PAGAN

Seguro de accidentes personales escolares*



Atención médica o muerte del estudiante en caso de accidente durante el periodo escolar, siempre que el accidente ocurra:

- Trayecto rumbo a la escuela y de regreso.
- Dentro de las instalaciones del Tec.
- Eventos organizados o supervisados por el TecNM.

Se puede acceder a la atención médica de 2 maneras:

- Al ocurrir el accidente: llamando al centro de atención telefónica de la aseguradora: 800 400 9911 para que refieran la atención con un proveedor médico de la red de la zona donde ocurrió el accidente
- Vía reembolso: el alumno podrá optar por atenderse por su cuenta, para luego solicitar reembolso ante la aseguradora (importante: la atención debe realizarse durante los primeros 10 días después de ocurrido el accidente)



Seguro de vida, fallecimiento por cualquier causa (excepto suicidio) del estudiante, padre, madre o tutor.

En caso de fallecimiento, se puede reportar el siniestro dentro de los primeros 5 años a partir de la fecha del deceso.

***NOTA: no se consideran Accidentes las lesiones o muerte provocadas intencionalmente por el Asegurado.**



Si tienes alguna duda, acude al Departamento de Servicios Escolares.